



de Karimi M. Torres Mir

10 de Julio casi Rio Ypane - Fernando de la Mora - Zona Norte
Cel.: 0984 447 397 - 0986 855 557 E-mail: karimi.torres@gmail.com

Diseño Gráfico en Gral
Impresiones
Merchandising
Productos Personalizados
& Publicitarios

Timbrado N° 13970585

Fecha de inicio Vigencia: 02/03/2020

Fecha fin Vigencia: 31/03/2021

RUC: 4897105 - 7

FACTURA

N° 001-001- 0001007

Fecha de Emisión 30/06/2020

COND. DE VENTA CONTADO CREDITO

RUC / Céd. De Identidad: 80100253-2

Nota de Remisión N°:

Nombre o Razón Social: OGAMI

Dirección:

Teléfono:

Cant.	Descripción	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS	
			EXENTAS	10%
	Impresiones			63.000
SUB TOTALES				
TOTAL A PAGAR <i>Guaraníes</i> <i>sesenta y tres mil.</i>				63000
LIQUIDACIÓN DEL IVA: 10% <i>5727 #</i>				

Por el presente instrumento autorizo en forma expresa e irrevocable, otorgando suficiente mandato en los términos del Art. 917 Inc. a) del Código Civil, para en caso de un atraso superior a los 90 días en el pago del presente crédito incluyan mi nombre personal o Razón Social que represento, en el Registro General de Morosos de Informconf. Esta autorización se extiende a fin de que pueda proveerse la información a terceros interesados. Una vez cancelada la deuda en capital, gastos e intereses, la eliminación de dicho Registro se realizará de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 1682/01 y su modificatoria Ley 1969/02. La mora se producirá por el mero vencimiento del plazo, sin necesidad de protesto ni de ningún requerimiento judicial o extrajudicial por parte del vendedor. La firma del comprador, su representante, su dependiente y/o cualquier otra persona autorizada en la factura, implica la aceptación y reconocimiento del monto total consignado en la misma y consecuentemente la deuda y las condiciones de pago. Declara también la correcta recepción de las mercaderías y los servicios descritos en la factura. El cliente debe comunicar todo reclamo por cantidad o calidad del producto en un plazo no mayor a 48hs por escrito, luego del retiro o recepción de las mercaderías no se aceptarán reclamos ni devoluciones. Solo los recibos originales de la firma serán considerados como pagos.

Firma

Aclaración

C.I. N° / RUC:

Fecha



de Gustavo Daniel Rodríguez Araujo
Habilitación N° 2016 Ruc: 3.680.672-2 Teléfono: (0991) 874 315
Piribebuy 227 c/ Juana de Lara - Lambaré
5 Tal. 50h. x2-0000951-0001200

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCH. TRIBUTARIO